



Oficio No. PFPA/14.1/8C.17.4/0178-A/2017.
Expediente No. PFPA/14.1/8C.17.4/00001-17.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 14 de Junio de 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PEREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En seguimiento y atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/16 de fecha 03 de Enero del presente año, signado por el *Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval*, Director General de Administración de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, donde instruye que el personal adscrito a Delegaciones que utilicen erogaciones en la partida 37901, cumplan estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a continuación se indica:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de Comisión, Informe de Comisión, Desglose pormenorizado de gastos, Registro Único de Comisiones al personal con pago de viáticos, Detalle de comprobación de gastos y Certificado de transito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que la comprobación respectiva de la comisión oficial signada al suscrito con No. De Oficio DEL/0009/2017, del periodo del 15 al 18 de Junio del año en curso a la Subcomunidad Lacandona de Frontera Corozal y autoridades ejidales correspondiente al municipio de Ocosingo, Chiapas se presentara sin documentación comprobatoria cumpliendo con los incisos antes descritos, toda vez que dicha Subcomunidad Lacandona se ubica en zona rural y no cuenta con infraestructura con prestación de servicios de hospedaje y alimentación.

Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JORGE CONSTANTINO KANTER
DELEGADO FEDERAL.

C.c.p. - Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento y trámites correspondientes.
C.c.p.- Minutario. Edificio.

Nº de oficio de comisión: PFPA/14.1/BC.17.4/0178/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO
2017

Nombre del comisionado: JORGE CONSTANTINO KANTER
Num. de oficio de comisión: PFPA/14.1/BC.17.4/0178/2017
Periodo de la comisión: 15 AL 18 DE JUNIO DE 2017
Lugar (es) de la comisión: SUBCOMUNIDAD LACANDONA FRONTERA COROZAL
MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS
Medio de transporte: TERRESTRE

SUBCOMUNIDAD LACANDONA FRONTERA COROZAL, a 16 de JUNIO del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 15 DE JUNIO DE 2017 al 16 DE JUNIO DE 2017.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jorge Arcos Montejó
 Nombre, cargo y firma



Subcomisariado de Frontera Corozal

SUBCOMUNIDAD DE FRONTERA COROZAL, a 17 de JUNIO del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 16 DE JUNIO DE 2017 al 17 DE JUNIO DE 2017.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jorge Arcos Montejó
 Nombre, cargo y firma



Subcomisariado de Frontera Corozal

SUBCOMUNIDAD DE FRONTERA COROZAL, a 17 de JUNIO del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 17 DE JUNIO DE 2017 al 18 DE JUNIO DE 2017.
(Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Jorge Arcos Montejó
 Nombre, cargo y firma



Subcomisariado de Frontera Corozal

45972598

CUENTA TRADICIONAL
R16 E00 PROFEPA CHIAPAS FR

14 DE JUNIO DE 2017

Fecha

SUC. 1179 MOD. UNIVERSIDAD CHIAPAS, TUXTLA GUTIERREZ, OHS.
CTA. 85504000360 PFP920718FB2

JORGE CONSTANTINO KANTER \$ 2,187.50

Páguese por este cheque a:

(DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.)

La cantidad de (con letra)

Moneda Nacional



Santander

BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Firma

[Handwritten signature]

60618

586915110001421655040003600000271